

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL (UTN)

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES (FRBA)

SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (SCEU)

REGLAMENTACIÓN DE EXÁMENES DE CURSADA Y FINALES

- CARRERAS EN MODALIDAD ONLINE -



1. Criterios y Metodología de Evaluación y Acreditación de la cursada

1 Las evaluaciones de las instancias parciales y finales de las asignaturas que componen las carreras académicas con modalidad educativa a distancia de la UTN - FRBA se realizan vía campus virtual con la finalidad que todo quede reportado, registrado y "transparente" en ese espacio para el alumno y el docente.

2 Los parciales se desarrollan en el mismo espacio donde el alumno cursa la materia y los exámenes finales en un espacio independiente.

3 Será el primer requisito irrefutable la asistencia para regularizar la asignatura.

4 La nota de cierre de la materia al final de la cursada será igual al promedio de notas de los parciales y la nota de concepto bajo ésta fórmula:

NOTA DE CIERRE = PROMEDIO [PROMEDIO (PARCIALES) y NOTA DE CONCEPTO
]

5 Se tendrá en cuenta para los casos del punto 3 y 4 lo siguiente:

5.1 Asistencia: la participación en los foros es el primer requisito de regularidad de la materia. Será considerado a los efectos de la asistencia del alumno. **Los alumnos que no participen en por lo menos el 75% de los foros, aunque realicen correctamente los parciales, deberán recursar la materia. Se define asistencia como la participación asincrónica al espacio.**



5.2 Parciales: Hay uno (1) parcial para asignaturas de dos meses y dos (2) parciales para asignaturas de cuatro meses. La realización de la totalidad de los parciales o sus respectivos recuperatorios es el segundo requisito de regularidad de la materia. Los alumnos que habiendo participado activamente en los foros pero no hubieran rendido uno o más parciales o su recuperatorio deberán recursar la materia.

Cada parcial tendrá su respectiva instancia de recuperación y ambos deben aprobarse con 6 o más puntos para promediarse.

- **5.3 Concepto**: la nota conceptual incluye la evaluación procesual y el seguimiento continuo de la propuesta pedagógica en cuanto a:
 - Interacción con pares
 - Calidad de las intervenciones
 - Presentación y aprobación de trabajos integradores individuales
 - Participación activa, crítica y reflexiva en trabajos integradores grupales
 - Participación o antecedente de haber descargado el AVS
 - Resolución de consignas optativas
 - Actitud propositiva y abierta
 - Frecuencia de las participaciones
- **6**. En aquellos casos en los que el promedio de las evaluaciones no resultase un número entero, se aplicarán los siguientes criterios:
- a) Se aplicará el número entero inmediato superior en los casos que el resultado parcial oscile entre 0,50 (cincuenta centésimos) y 0,99 (noventa y nueve centésimos). Si

W UTO.BA Centro de universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Buenos Aires

el estudiante obtuviera 5, 51 (cinco con cincuentiuno centésimos) le corresponderá una

nota de 6 (seis) puntos.

b) Se aplicará el número entero inmediato inferior en los casos que el resultado parcial

oscile entre 0.01 (un centésimo) y 0,49 (cuarenta y nueve centésimos) Si el estudiante

obtuviera 5, 01 le corresponderá una nota de 5 (cinco) puntos.

7. La nota de cierre de cursada figurará en su calificador bajo el campo "total" recién al

finalizar todo el proceso de calificación, es decir, cuando el docente edite manualmente

ese campo. Será la misma nota que estará en su "Panel de Alumno" una vez que el

docente cierre las calificaciones tomando en cuenta lo requerido de asistencia y la

fórmula, subirá las actas al sistema interno de notas que estará conformada por el

promedio de la nota conceptual y la del parcial o los parciales tal como está en el punto 4.

Bajo ningún aspecto se tendrá en cuenta número, palabra o porcentaje en ese campo,

antes del cierre al que se hace referencia.

8. El alumno que estuviere ausente en foros o en una instancia evaluatoria de parcial o

trabajo integrador por razones graves (fallecimiento de un familiar hasta el tercer grado de

consanguinidad o afinidad, accidente o enfermedad justificada debidamente por nota y

certificados médicos correspondientes), los directores evaluarán la pertinencia del pedido.

En caso de brindar respuesta afirmativa a la solicitud, se podrá acceder al examen

recuperatorio, conservando los alcances de la primera instancia de evaluación.

9. Los alumnos tendrán la devolución de sus trabajos evaluatorios y de todos los

resultados en los diez días posteriores a la fecha de su entrega y/o cierre. Los profesores

registrarán la información correspondiente en cada recurso que estará sincronizado con el

calificador.



2. RÉGIMEN DE APROBACIÓN Y REGULARIDAD DE LA CURSADA

- Promoción Directa: La calificación final para promocionar será de 8 (ocho) o más puntos, promediando todas las actividades curriculares establecidas en cada materia.
- Aprobación No Directa Examen Final: El alumno que obtenga como calificación de cursada 6 (seis) o 7(siete) puntos, deberá rendir examen final que deberá aprobar con 6 (seis) o más puntos.
- No Aprobación Recursar materia: El alumno que obtenga como calificación de cursada 5(cinco) o menos puntos, deberá recursar la materia.

3. Condiciones para rendir un Examen Final

Para poder rendir el Examen Final de una materia, se deberán cumplir los siguientes requisitos (sin excepción):

- Haberse inscripto en el Examen Final en el período establecido a tal fin (se publica en el Calendario Académico).
- Haber aprobado el cursado de la asignatura a rendir.
- Haber aprobado previamente los exámenes finales y/o cursadas de materias de las correlativas de la asignatura a rendir. (El alumno puede verificar las materias y

W UTO.BA Centro de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

exámenes correlativos en el Plan de Estudios publicado en el Espacio de Alumnos

dentro del Campus Virtual).

No registrar deudas arancelarias al momento de inscribirse al Examen Final.

Los alumnos no pueden repetir ningún examen de la misma materia en el mismo

Período de Examen. Deberán esperar a la próxima fecha de Exámenes Finales.

4. REGULARIDAD ACADÉMICA

El cursado de una asignatura tendrá validez por el término de un año, que se contará a

partir de la finalización del ciclo lectivo en que se cursó la materia. Transcurrido dicho

plazo, podrá prorrogarse por un año más, por única vez, con informe favorable del

Director de la Carrera, por resolución expresa del Decano de la Facultad Regional.

A fin de mantener su regularidad académica en la carrera, el alumno deberá aprobar, al

menos, 1 (un) Examen Final por año y cursar activamente al menos 1 (una) materia de la

Carrera por año.

Regularidad de materias: una vez aprobada (o sea regularizada) una materia, el alumno

tiene un año lectivo para rendir y aprobar el Examen Final correspondiente a dicha

materia. Vencido ese plazo, el alumno deberá recursar la materia o presentar

formalmente su pedido de prórroga al Director.

Cantidad de fechas por año de exámenes finales: Por año lectivo existen 3 instancias

de Exámenes Finales, en los meses de: febrero, julio y diciembre (estableciéndose las

semanas de Exámenes en el Calendario Académico)

W UTO.BA Centro de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS ARES

Cantidad de oportunidades para rendir el Examen Final antes de recursar una

materia: Una vez que el alumno cursó, aprobó y regularizó una materia (nota de cursada

6 o superior, en la materia), tendrá 4 (cuatro) oportunidades para rendir el Examen Final

correspondiente a dicha materia. Si el alumno se inscribe en la primera instancia del

Examen Final y no aprueba, podrá inscribirse y rendir hasta 3 (tres) veces más (siempre y

cuando el plazo no exceda el año lectivo desde la finalización de la cursada). De no

aprobar el Examen Final en la cuarta instancia, el alumno deberá recursar la materia.

5. Proceso de inscripción en exámenes finales

Las fechas de inscripción a Exámenes Finales se encuentran publicadas en el Calendario

Académico (ubicado en el Espacio de alumnos en el campus virtual y en el sitio web

dentro del temario de la carrera).

El alumno debe realizar la inscripción a los Exámenes Finales desde su Panel de Alumno

El alumno puede visualizar el instructivo sobre uso del Panel del Alumno en el Espacio de

alumnos del campus virtual ante cualquier duda.

Una vez que el alumno se inscribe a un Examen Final no puede dar de baja dicha

inscripción. En caso que no realice el Examen aparecerá en su Panel del Alumno la

calificación "ausente" en dicho Examen Final y se computa como una instancia.

Del calendario y horarios de los exámenes finales. Los Exámenes Finales sólo pueden

ser tomados en las fechas y horarios publicados a tal fin por el Centro de e-Learning

UTN-BA y disponerse en los Períodos de Examen previstos en el Calendario Académico

W UTO.BA Centro de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS ARES

publicado al inicio del ciclo lectivo, excepto aquellos en que sea de aplicación una

normativa específica.

Fecha exacta de Exámenes Finales: La semana anterior al período de Exámenes

Finales se publicará en el Espacio de Alumnos de cada carrera, dentro del Campus

Virtual, la grilla con las fechas exactas de cada Examen Final.

6. De la Operatoria del Examen final

Evaluaciones en los Exámenes Finales: Los docentes formularán los Exámenes de

forma tal que evalúen que el estudiante haya alcanzado los objetivos de aprendizaje de la

materia. Podrán incluir evaluaciones sobre la totalidad de los temas indicados en el

Programa vigente de la materia, independientemente de que dichos temas hayan sido o

no desarrollados durante el cursado de la misma.

Los Exámenes Finales y la calificación son siempre individuales. En el caso de que los

estudiantes presenten un trabajo grupal, se procederá a calificar primeramente dicha labor

grupal y luego, a cada uno de los integrantes del grupo.

Los exámenes se aprueban con una nota mínima de 6 (seis) puntos. Obtener la

calificación de aprobación implica que se ha alcanzado un conocimiento coherente y en

concordancia con los contenidos teóricos, así como de todos los contenidos teóricos y/o

prácticos de la materia.

El alumno tendrá 1 (un) solo intento por Fecha de Examen. Asimismo, dentro del aula del

Examen Final, también tendrá 1 (un) solo intento para responder y enviar el Examen.

W UTO.BA Centro de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS ARES

De no aprobar dicha instancia, deberá esperar a la próxima fecha de examen para

inscribirse y rendir nuevamente.

Modalidad del Examen Final: La modalidad de evaluación de los Exámenes Finales

puede variar de un examen a otro. Las modalidades podrán ser: evaluación con preguntas

tipo "opciones múltiples"; preguntas abiertas de desarrollo o entrega de trabajo práctico

integrador individual. En el bloque inicial del aula del Examen Final, se especificará la

modalidad de examen que deberá realizar el alumno.

Foro de consulta al docente: El aula de cada Examen Final cuenta con un Foro de

consultas al docente, el cual tiene la particularidad de que no permite socializar con otros

alumnos, sino que es un recurso de ida y vuelta con el docente únicamente. El mismo

debe utilizarse solamente ante consultas puntuales no académicas que surjan al momento

de realizar el Examen. Vale aclarar que el docente no responderá consultas conceptuales

en la instancia de evaluación por cuestiones académicas.

Habilitación del aula de Exámenes Finales: Las aulas para rendir los Exámenes Finales

serán aulas "ad hoc", o sea, diferentes de las aulas donde se realizan las cursadas de las

materias. Los alumnos tendrán la posibilidad de ingresar a dicha aula del Examen Final

durante toda la semana de Exámenes (publicada en el Calendario Académico), si bien

dentro del aula el docente especificará el día / hora exacta del examen o bien la fecha de

entrega del mismo (según sea el tipo de examen de que se trate). El primer día de la

semana de Examen se prevé habilitar el aula entre las 9 y las 11 horas de la mañana

(hora Argentina).



7. Calificaciones

Escala de calificación: A continuación se especifica la tabla de porcentajes y su equivalente en nota numérica y calificación:

Nota	Porcentaje	Calificación
1 a 5,49	1 a 49%	DESAPROBADO
5, 50 a 10	55 % a 100%	APROBADO

Publicación de calificaciones: Las calificaciones tanto de las cursadas de materia como de exámenes finales serán publicadas en el Panel del Alumno dentro de los 30 días hábiles de finalizada la instancia evaluatoria.

El alumno que promocione la materia con 8 (ocho) puntos o más no deberá inscribirse al examen final, dicha nota será la que conste en el examen final de su panel y acta.

En este sentido, sólo la calificación del Examen Final consta en los Certificados Analíticos de Estudios.

El alumno podrá solicitar revisión de la calificación del exámen final dentro de los 10 días corridos de publicada la calificación en su panel de alumno.

Los aplazos en las evaluaciones de los Exámenes Finales sólo podrán ser revertidos rindiendo nuevamente el Examen Final en tres oportunidades adicionales a la primera,



cada una de ellas en turnos distintos de examen y dentro del límite de validez del cursado de la asignatura. Al cuarto aplazo en la asignatura, el alumno deberá recursar la materia.

8. Constancias de Exámenes Finales

Actualmente la constancia de Examen Final puede ser descargada desde el Panel del Alumno. Por defecto, la fecha que constará en el mismo, la podrán elegir en el momento de la solicitud y dentro del período de los Exámenes Finales sin excepción ni posibilidad de modificación de dicha fecha.

9. Cuestiones de fuerza mayor

En caso que durante la realización del Examen Final el alumno sufra un corte del suministro eléctrico o bien una incidencia en el servicio de Internet que le impidan el acceso al campus virtual o la finalización del Examen; deberá comunicarse a la brevedad con el docente, sin excepción a través del campus virtual (para ello utilizará el recurso de consultas del aula o el espacio habilitado para dicho Examen Final). En tal caso se evaluará el registro de avance del alumno en dicho Examen, analizando y realizando un monitoreo interno desde la administración del Campus Virtual.